Guayaquil, 24 de Agosto de 1998

Señor
Gerente de la compañía
Azul Mar, Azulmarsa C.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Iván Cruz Vera, ha cedido a favor del cesionario, señor Federico Enderica Molestina, cuatro mil ochocientas (4.800) acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Azul Mar, Azulmarsa S.A., contenidas en el Título No. 001.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cuatro mil ochocientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

SR. IVAN CRUZ VERA

09-14587100

CESIONARIO

SR. FEDERICO ENDERICA MOLESTINA

09-06336284